

La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 17 de julio de 2014, n. 137

### REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

#### Asociaciones civiles

#### AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: **Asociación Grupo de Mujeres Emprendedoras de Corralillos** con domicilio en la provincia de: Guanacaste-Carrillo, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: promover y difundir el conocimiento y la práctica de la tecnología de cultivos hidropónicos a todo nivel. Cuya representante, será la presidenta: Laura Osorio Cascante, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por quince días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2014 asiento: 139364 con adicionales 2014-164762, 2014-185751.—Dado en el Registro Nacional, a las 13 horas 17 minutos y 35 segundos, del 4 de julio del 2014.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2014044245).